



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 18-10-2023

**Segunda División Fútbol Sala Femenino - Grupo 1**  
**Temporada: 2023-2024**  
**JORNADA:4 (14-10-2023)**

### I- CLUBES

FC Meigas

Incidentes de público no graves, protagonizados por aficionados locales. (Artículo: 147-1a)

### II-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Perez Mariño, Maria (FC Meigas )

2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral., imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF (Artículo: 145-2a)

Montero Perol, Juan D (FC Meigas )

2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF (Artículo: 145-2a)

Alonso Blanco Daza "BLANCO" (ARRIVA AD Alcorcón FSF )

2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF (Artículo: 145-2a)



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 18-10-2023

Segunda División Fútbol Sala Femenino - Grupo 2  
Temporada: 2023-2024  
JORNADA:4 (14-10-2023)

### I JUGADORES

#### 1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Claudia Prats Masso "PRATS" (CN Caldes )	Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)
--	--

### II-CLUBES

CET 10	Ausencia de quienes hayan de intervenir en el encuentro. (Artículo: 147-1d)
--------	--

### III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Jordi Archilla Remiro "ARCHILLA" (AECS L Hospitalet )	2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2a)
Jordi Archilla Remiro "ARCHILLA" (AECS L Hospitalet )	1 partido de suspensión por incumplimiento de órdenes/instrucciones/acuerdos reglamentarios, permaneciendo en la grada tras ser expulsado, dando instrucciones a las jugadoras. (Artículo: 145-2n)



# Real Federación Española de Fútbol

## COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 18-10-2023

**Segunda División Fútbol Sala Femenino - Grupo 3**  
**Temporada: 2023-2024**  
**JORNADA:4 (14-10-2023)**

### I JUGADORES

#### 1.- SUSPENSIÓN

Celia Nuin Martinez "NUIN" (C.D. Guadalcacín F.S. )	1 partido de suspensión por provocar la interrupción de una jugada (Artículo: 145-2j)
---	---

### II-DELEGADOS

LOPEZ GOMEZ, PABLO (UDAF Afanion de Albacete )	2 partidos de suspensión por protestar mediante gestos o expresiones cualquier decisión arbitral, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF (Artículo: 145-2a)
--	---